



# Asamblea General

Distr. general  
10 de julio de 2002  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 17 a) de la lista preliminar\*

### Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

## Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

### Nota del Secretario General\*\*

1. En los artículos 155 y 156 del reglamento de la Asamblea General se dispone lo siguiente:

#### “Artículo 155

La Asamblea General nombrará una Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto integrada por dieciséis miembros, tres de los cuales, por lo menos, deberán ser expertos financieros de reconocida competencia.

#### Artículo 156

Los miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, entre los cuales no deberá haber dos nacionales de un mismo Estado, serán escogidos a base de una amplia representación geográfica y de su capacidad y su experiencia personales; desempeñarán su cargo por un período de tres años correspondientes a tres años civiles. Los miembros cesarán por rotación en sus funciones y serán reelegibles. Los tres expertos financieros no podrán cesar en sus cargos simultáneamente. La Asamblea General nombrará los miembros de la Comisión Consultiva en el período ordinario de sesiones que preceda inmediatamente a la expiración del mandato de los miembros o, en caso de producirse vacantes, en el siguiente período de sesiones.”

---

\* A/57/50/Rev.1.

\*\* El documento se presentó con retraso a los servicios de conferencias sin la explicación necesaria en virtud del párrafo 8 de la resolución 53/208 B de la Asamblea General, según el cual, si se produce un retraso, hay que explicar los motivos en una nota de pie de página.



2. La composición actual de la Comisión es la siguiente:

Sr. Andrzej T. Abraszewski (Polonia)\*\*

Sr. Manlan Narcisse Ahounou (Côte d'Ivoire)\*\*

Sr. Gérard Biraud (Francia)\*

Sr. Michiel W. H. Crom (Países Bajos)\*\*\*

Sra. Norma Goicochea Estenoz (Cuba)\*

Sra. Nazareth A. Incera (Costa Rica)\*\*\*

Sr. Vladimir V. Kuznetsov (Federación de Rusia)\*

Sr. Felipe Mabilangan (Filipinas)\*\*

Sr. E. Besley Maycock (Barbados)\*\*

Sra. Susan M. McLurg (Estados Unidos de América)\*

Sr. C. S. M. Mselle (República Unida de Tanzania)\*\*

Sr. Rajat Saha (India)\*\*\*

Sra. Sun Minqin (China)\*\*\*

Sr. Juichi Takahara (Japón)\*\*\*

Sr. Roger Tchoungui (Camerún)\*

Sr. Nicholas A. Thorne (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)\*\*\*

---

\* Su mandato expira el 31 de diciembre de 2002.

\*\* Su mandato expira el 31 de diciembre de 2003.

\*\*\* Su mandato expira el 31 de diciembre de 2004.

3. Como los mandatos del Sr. Biraud, la Sra. Goicochea Estenoz, el Sr. Kuznetsov, la Sra. McLurg y el Sr. Tchoungui expiran el 31 de diciembre de 2002, la Asamblea General tendrá que nombrar, en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, a cinco personas para llenar las vacantes que se van a producir. Las personas nombradas desempeñarán sus funciones por un plazo de tres años que comenzará el 1° de enero de 2003.

4. En períodos de sesiones anteriores, la Quinta Comisión presentó a la Asamblea General un proyecto de decisión en el que figuraban los nombres de las personas cuyos nombramientos se recomendaban. Se sugiere que en el quincuagésimo séptimo período de sesiones se siga un procedimiento similar.